



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES





Maestría en Ciencias Antropológicas

Centro Universitario de Tonalá.

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Antropología e historia de la circulación de las ideas.
- Antropología de los procesos políticos a través del tiempo.
- Antropología social de la salud, el género y la movilidad humanas.
- Arqueología, patrimonio y estudios de cultura material.

Objetivo general.

Es proporcionar la formación en ciencias antropológicas para formalizar y desarrollar las habilidades en investigación, que permita comenzar a generar conocimiento original en los ámbitos de interés del programa, profundizando en los aspectos teóricos y metodológicos para ello, teniendo como guía las necesidades sociales y los intereses de los ámbitos local y nacional.

Objetivos particulares.

- Formar profesionales en ciencias antropológicas para un sólido desempeño en investigación, docencia y gestión, en los sectores público y privado.
- Formar profesionales para el trabajo interdisciplinario y con capacidad para generar propuestas innovadoras desde las ciencias antropológicas ante problemas complejos.
- Generar habilidades en investigación que les permitan forjar carreras profesionales de larga duración en las áreas académica, social e incluso privada.
- Generar proyectos de intervención con base en las ciencias antropológicas que sean relevantes en lo político, social y cultural, vinculadas con instituciones públicas y sociedad civil.

Perfil de ingreso.

- Ser egresados de licenciatura con interés por la investigación en ciencias sociales y humanidades.
- Mostrar interés para realizar y evaluar trabajos de investigación en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, mediante los instrumentos teóricos y metodológicos adecuados.
- Mostrar habilidades para formular y llevar a cabo proyectos de investigación específicos de manera independiente y desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Contar con habilidades de lectura; dominio del lenguaje oral y escrito; inclinación por los estudios sociales; poseer sentido crítico; sensibilidad a la problemática de su entorno; compromiso social y apertura a la pluralidad de ideas.

Perfil del egresado.

Se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Conocer las principales corrientes teóricas, metodologías y técnicas de la antropología.
- Identifica las investigaciones más relevantes que se han llevado a cabo en el ámbito local, nacional y regional dentro de su área de especialización.



- Desarrolla investigación en un área especializada, desde la formulación del proyecto, hasta la elaboración del reporte final.
- Participa en investigaciones de carácter interdisciplinar.
- Aplica en la práctica profesional los resultados de productos de investigación antropológica.
- Interviene en la sociedad como individuo reflexivo, crítico y analítico con una perspectiva antropológica.
- Gestiona proyectos de carácter antropológico que se realicen en instituciones públicas y privadas.
- Participa activamente en la construcción de posibles soluciones a problemas sociales complejos.
- Propone proyectos de interés por lo comunitario que van más allá del interés económico y la realización personal.

Requisitos de ingreso.

- Contar con título, o acta de titulación y constancia de terminación del servicio social, de licenciaturas en áreas de humanidades o afines a las LGAC, conforme determine la Junta Académica.
- Haber acreditado, con un promedio mínimo de ochenta, con certificado original o documento que sea equiparable, los estudios precedentes.
- Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) de preferencia en el idioma inglés o su equivalente.
- Presentar carta de exposición de motivos para ingresar al programa.
- Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa.
- Dos cartas de recomendación académica emitidas por investigadores del área, que cuenten con nivel de estudios de posgrado.
- Presentar un protocolo de investigación relacionado con alguna de las LGAC de la Maestría.
- Realizar una entrevista con la Junta Académica del programa.
- Cursar un curso propedéutico.
- Presentar el examen EXANI III.
- Cubrir los aranceles correspondientes.
- Aquellos adicionales que se establezcan en la convocatoria.
- Los aspirantes extranjeros, además de dar cumplimiento a los requisitos académicos e institucionales antes señalados, deberán contar, en su caso, con la autorización migratoria correspondiente y demostrar solvencia económica.

Requisitos de egreso.

- Haber concluido el programa.
- Presentar, defender y aprobar el trabajo recepcional de tesis para la obtención del grado.
- Acreditar el dominio (lecto comprensión) de al menos dos idiomas distintos a la lengua materna.
- En el caso de idiomas europeos, acreditar nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.



Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria.

- Metodología I: Protocolo de investigación.
- Metodología II. Técnicas de investigación.
- Metodología III. Procesamiento y análisis de la información.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Seminario teórico I: Origen y desarrollo de la antropología.
- Seminario teórico II: Corrientes contemporáneas de la antropología.
- Seminario teórico III. Antropología mexicana.
- Trabajo de gabinete.
- Trabajo de campo.

Área de formación especializante selectiva.

- Seminario de investigación I (Antropología e historia).
- Seminario de investigación II (Antropología e historia).
- Seminario de investigación III (Antropología e historia).
- Seminario de investigación IV (Antropología e historia).
- Seminario de investigación I (Antropología política).
- Seminario de investigación II (Antropología política).
- Seminario de investigación III (Antropología política).
- Seminario de investigación IV (Antropología política).
- Seminario de investigación I (Antropología social y cultural).
- Seminario de investigación II (Antropología social y cultural).
- Seminario de investigación III (Antropología social y cultural).
- Seminario de investigación IV (Antropología social y cultural).
- Seminario de investigación I (Arqueología).
- Seminario de investigación II (Arqueología).
- Seminario de investigación III (Arqueología).
- Seminario de investigación IV (Arqueología).

Área de formación especializante obligatoria.

- Tesis.

Área de formación optativa abierta.

- Ecología cultural.
- Ecología de las poblaciones.
- Antropología y salud.
- Identidades en la metrópoli neoliberal.
- Antropología urbana.
- Género y política.
- Arqueología forense.

Duración del programa: El programa tendrá una duración estimada de 4 (cuatro) ciclos escolares los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Informes.

Dirección: Av. Nuevo Periférico Núm. 555. Ejido San José Tateposco. Tonalá, Jalisco.

Teléfono: 33 20 00 23 00, extensión: 64045

Correo electrónico: mae.CsAntropologicas@cutonala.udg.mx

Página web: <http://www.cutonala.udg.mx/oferta-academica/mca>

Nota:

Ingreso generacional en calendario "B" -Iniciando en el mes de agosto.

Matrícula semestral: 5 (cinco) Unidades de Medida y Actualización (UMA) a valor mensual vigente.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.